



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES**

"2013 – Año del bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

NOTA Nº 077 /2013.-
LETRA: BPJ – M.A.LL.-

Ushuaia, 28 de mayo de 2013.-

Sr. Presidente
Del Concejo Deliberante
-Sr. Damián De Marco
S _____ / _____ D

De mi mayor consideración:

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 29-5-13	Hs. 19:20
Numero: 635	Fojas: 2
Expte. Nº	
Grado: 1	942/06
Recibido:	<i>Carloni</i>

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Usted a efectos de solicitarle la incorporación del proyecto de Resolución adjunto en el boletín de asuntos entrados correspondientes a la próxima Sesión Ordinaria en virtud de los siguientes fundamentos.

El proyecto que se acompaña solicita al Ejecutivo Municipal que se proceda al mantenimiento y limpieza de la escalera que comunica la calle Isla de los Pájaros con calle Las Prímulas del barrio Ecológico. Junto con ello, y de acuerdo a lo manifestado por los vecinos, se requiere el arreglo de la iluminación de la mencionada escalera y también la posibilidad de sumar más luminaria al lugar, ya que el alumbrado existente resulta insuficiente para iluminar todo el trayecto de la escalera.

Lo solicitado proporcionaría una solución a los reclamos recibidos por quienes transitan por allí a diario y esperan una rápida respuesta en pos de la seguridad peatonal de los vecinos.

En razón de lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto de Resolución.

[Firma]
Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia



"2013 – Año del bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES**

PROYECTO DE RESOLUCION

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que a través del área que corresponda, proceda a las siguientes obras del **Barrio Ecológico** de acuerdo al siguiente detalle:

- Limpieza y mantenimiento de la escalera que comunica la calle Islas de los Pájaros con Las Prímulas.
- Reparación del alumbrado existente.
- Evaluar la posibilidad de sumar iluminaria para cubrir todo el trayecto de la escalera.

ARTÍCULO 2º.- De forma.-

Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia